

1

Con la Carta de N. S. M. de 11 del corriente, he reci-  
vido la Cuenta que ha sido formada de las partidas  
de Cargo y Data que resultan contra D. N. Joaquín de  
Elorrieta; y respecto de hallarse ordenadas las pen-  
tenciones, alor dos últimos años de Noventa y Dos  
y Noventa y tres, suplico a N. S. M. que se sirva  
el Administrador e Intercorres, a nombre de N. S. M.  
ticia, con todos los Documentos de Comprobación, y  
las Cartas siguientes.

Dios Gué a N. S. M. en el Reino y Fuera de él  
de 1794.

Joscoñ Antonio de Pando,

LEG. 3  
DOC. 45  
1 F.

Or. N. S. M. Apolinario de Pando.

Curra

*[Faint, illegible handwritten text]*

1776

*[Faint handwritten text]*



